



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

A partir del primer estado del mes de marzo se dejó de enviar un ejemplar de la providencia por correo electrónico a las partes

ESTADO Nro. 015 HOJA 1 DE 2

Se fija en la cartelera virtual de este despacho, hoy 11-May.-2021 siendo las 08:00 horas

Haciendo clic en la decisión podrá acceder al auto

Nro.	Radicación	Clase actuación	Accionante	Accionado	Fecha salida	Decisión
1/5	158144089001-2008-00022-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	HÉCTOR JULIO MARTÍNEZ MEDINA	11-May.-2021	1.- REANUDAR el proceso judicial. 2.-PERMANEZCA el expediente en la secretaría.
2/5	155004089001-2013-00058-00	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE VERBAL	JOSÉ ISRAEL BORDA SUAREZ Y ÁNGEL EDUARDO SÁNCHEZ BOLIVAR	JOSÉ BATUEL OCHOA JIMÉNEZ	11-May.-2021	1.- REQUERIR a la parte aquí ejecutante. 2.-ORDENAR a secretaría establecer contacto.
3/5	151874089001-2019-00038-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	YERI CONSTANZA PAIPA MORCOTE	ANGEL HERNAN MUÑOZ MORCOTE	11-May.-2021	1.- ABRIR incidente en contra del del señor ALCALDE DE TUNJA y SECRETARIO DE GOBIERNO DE TUNJA. 2.- DAR como trámite artículos 127 a 131 del C.G. del P. 3.-ORDENAR a secretaría establezca el nombre, identificación y dirección para notificaciones ALCALDE DE TUNJA y SECRETARIO DE GOBIERNO DE TUNJA. 4.- CORRER traslado por el término de tres (3) días. 5.-ORDENAR a secretaría remitir comunicación. 6.- REITERAR ante la parte aquí incidentada la información que se le viene solicitando. 7.- ORDENAR a Secretaría ingrese al despacho el presente expediente.
4/5	151874089001-2019-00060-00	Ley 1561	PLACIDA NUMPAQUE FAGUA Y OTROS	SORAIDA CECILIA GARZÓN RODRÍGUEZ Y PERSONAS INDET.	11-May.-2021	1.- REPROGRAMAR la audiencia inicial para las 13:45 horas del día 19-May.-2021. 2.- ACLARAR que la inspección judicial y la audiencia de instrucción y juzgamiento queda para las 09:00 horas.
5/5	151874089001-2021-00015-00	EJECUTIVO SINGULAR	EBSA S.A.E.S. P.	AGUSTÍN GUERRERO FAGUA	11-May.-2021	1. RECHAZAR la demanda por falta de subsanación. 2. ORDENAR a secretaría mantener el presente expediente en rechazadas o retiradas. 3. SEÑALAR como único recurso que procede el de reposición.

Dir.: K 4 No. 5-42 Chivatá (Boy.)

WhatsApp: 313-252-14-76

Cel.: 300-397-99-08

Sitio Web: ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-chivata/home

Twitter: @JuzgadoChivata

Facebook: Juzgado de Chivata

e-mails: j01prmpalchivata@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

Firmado Por:

JENNY CAROLINA GOMEZ LARA SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL CHIVATA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

*Código de verificación: **ae0a4504bcc74a69fea46cb4beade29f208046008c49991f41e89af140f7e88d** Documento generado en 11/05/2021 05:00:00 p.m.*

Dir.: K 4 No. 5-42 Chivatá (Boy.) **WhatsApp:** 313-252-14-76 **Cel.:** 300-397-99-08

Sitio Web: ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-chivata/home

Twitter: @JuzgadoChivata **Facebook:** Juzgado de Chivata

e-mails: j01prmpalchivata@cendoj.ramajudicial.gov.co